OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

lo tiene todo Barrancabermeja

SANDRA MILENAGALVIS MORA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECTRETARIA DE ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD D MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO	No convenio 3292-22
DETALLE:	ACTA PACIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACT DE CUMPLIMIENTO PARICAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO

RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES PAGO SEGURIDAD SOCIAL		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDIÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Scanned with CamScanner

Espacio para Logo Corporativo

CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO
NIT 900.321.630-
CORREGIMIENTO EL CENTRO VEREDA EL QUEMADERO ALTAMIRA
Tel. (037) 6109018
Barrancabermeja - Colombia
giselyvillacorte1@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. A-5

Señores	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
NIT	890.201.900-8	**Teléfono**	(037) 6115555
Dirección	CRA 4 N 50-2A	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/03/2022, 08:25
Expedición	29/03/2022, 08:25
Vencimiento	28/03/2022

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Primer desembolso del 45% del aporte del distrito del convenio N°3292-22	1.00	19,119,375.00

Total Items: 1

Total Bruto	19,119,375.00
Total a Pagar	19,119,375.00

Valor en Letras:
Diecinueve millones ciento diecinueve mil trescientos setenta y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 19,119,375.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normes relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764027111993 aprobado en 20220328 prefijo A desde el número 5 al 1000 Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 10
CUFE: 7986ec3bddd75e15b2e2af1ba290d3b79175b2c1196051a82e67b4138feeca66cf8f364f0ffe44699aae015a18324a20

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S NIT. 830.048.145-8

Scanned with CamScanner

Referencia bancaria

Banco de Bogotá

NIT.860.002.964.4

EL BANCO DE BOGOTA

CERTIFICA:

Informa que: **CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**

Identificado con **NIT 9003216302**

Está vinculado con el siguiente servicio financiero:

- Cuenta de Ahorros 168800738 en la cual manifiestan que manejaran los recursos del **CONTRATO 3292-22** CONVENIO DE ASOCIACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA RURALES, URBANOS Y CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Estado de los productos a la fecha: **Activo**

Se expide esta certificación en la ciudad de Barrancabermeja a los 17 días del mes de MARZO de 2022

Firma autorizada

Banco de Bogotá
OF. BARRANCABERMEJA
ASESOR VENTAS Y SERVICIOS

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco Junio/2005)

Scanned with CamScanner

PL LLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63467137
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERIKA CARREÑO AFANADOR
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 30 # 53 96	TELÉFONO:	6091647
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		4438428758	TIPO DE PLANILLA:		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	marzo AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/03/16	NUMERO AUTORIZACIÓN:		

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.500	$ 0	$ 0	$ 112.500
SUBTOTALES:													$ 112.500	$ 0	$ 0	$ 112.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD RP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.700	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 4.700
SUBTOTALES:									$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 4.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

AXA COLPATRIA

CERTIFICADO POR PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES

SINIESTRO No. 20030041374
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
NIT. 860.002.183-9

HACE CONSTAR QUE:

Que la (s) persona (s) relacionada (s) a continuación, actualmente se encuentra (n) recibiendo pensión de sobrevivientes por parte de nuestra Administradora de Riesgos Laborales en calidad de beneficiario(a), por el fallecimiento de NELSON GARCIA VILLAMIL (QEPD), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía 91440149.

Documento	Nombre completo	Tipo Beneficiario	% Pago	% Pensión	Estado
63467137	ERIKA CARREÑO AFANADOR	COMPAÑERO PERMANENTE	50,00	50,00	Activo
1096216397	LEYDI JOHANA GARCIA ALVARADO	HIJO MAYOR DE 18 AÑOS	0,00	0,00	Activo
1096231302	CARLOS ANDRES GARCIA CARREÑO	HIJO MAYOR DE 18 AÑOS	0,00	0,00	Activo
1098824819	NATALIA ANDREA GARCIA CARREÑO	HIJO MAYOR DE 18 AÑOS	50,00	50,00	Activo
63459263	STELLA ALVARADO PARDO	TUTOR	0,00	0,00	Congelado

El valor de la mesada pensional es de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.589.679,00).

Adicionalmente, que al reconocerle el derecho de beneficiario(a) se obró bajo lo estipulado en el decreto 1295/94 por presentar reporte de Accidente de Trabajo, por lo anterior no se expide resolución de pensión.

Para cualquier información adicional, comuníquese al teléfono 3161990.

Scanned with CamScanner

AXA COLPATRIA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en direccion nal. de prestaciones, el día VEINTINUEVE(29) del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,

Dirección Operativa
Direccion nal. de prestaciones
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. – A.R.L.

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO CONVENIO 3292-22

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO.
NIT:	900321630-2
REPRESENTANTE LEGAL:	ERIKA CARREÑO AFANADOR.
IDENTIFICACION	63.467.137 DE BARRANCABERMEJA.
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA RURALES, URBANO Y CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($46.736.250), INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($42.487.500,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($4.248.750).
DURACIÓN:	CINCUENTA Y CINCO (55) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS).
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 22-03404 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CEPAA 4231 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2022, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
FECHA DE INICIO:	VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2022.
FECHA DE TERMINACION:	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2022.

En Barrancabermeja, a los veintidós (22) días de marzo de 2022, en las instalaciones de la Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **SANDRA MILENA GALVIS MORA**, en calidad de supervisora y la señora **ERIKA CARREÑO AFANADOR** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO.4** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio No. 3292-22, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 10 de marzo de 2022, la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO,** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio No. 3292-22, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR

Scanned with CamScanner

C.D.P.	22-03404	FEBRERO 28 DE 2022	2.3-41-4104-1500-4104008-2020680810058-932 21 CONCEPTO: SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS. 2.3-41-4104-1500-4104008-2020680810058-93491, CONCEPTO: OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIO.	$1.944.541.500
R.P.	22-03555	MARZO 11 DE 2022	2.3-41-4104-1500-4104008-2020680810058-93491 CONCEPTO: OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIO	$42.487.500,00

3. Qué la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, allegó garantía emitida por la Aseguradora SEGUROS MUNDIAL, con aprobación de la Secretaria Jurídica, mediante No. C01.WRT.8910810 y C01.WRT.8910812 del 16 de marzo de 2022.

4. Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO,** allegó la documentación estipulada en los estudios previos para cumplir con los requisitos contractuales para realizar el primer desembolso.

5. Que la presente acta se presta para efectuar el primer desembolso por parte de tesorería y contabilidad.

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio 3292-22 a nombre de **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO.**

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio **No. 3292-22**, cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA RURALES, URBANO Y CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, el día VEINTIDOS (22) de marzo de 2022.

Verificado los requisitos para el respectivo desembolso se evidencio que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO** con todos los requisitos estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el primer desembolso con la presente acta de inicio correspondiente al 45% del valor total aportado por el Distrito, por el valor **DIECINUEVE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (19.119.375).** Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-41-4104-1500-4104008-2020680810058-93491, CONCEPTO: OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS.

Para constancia se firma por quienes intervienen. 22 MAR 2022

SANDRA MILENA GALVIS MORA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

ERIKA CARREÑO AFANADOR
Representante legal

Elaboró: Maria José Quintana Zapata
Abogada SAMJIS

REVISÓ: Andrés Mauricio Hernández Camargo
Abogado SAMJIS

Scanned with CamScanner